



**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
(MARN-UFÍ)**
Acta de Inexistencia de información
“Recursos Públicos destinados a Privados”

En la ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, se informa a la ciudadanía que respecto al registro de la información considerada oficiosa (Art. 10, literal 17 LAIP) y que se determina como **“Recursos Públicos destinados a Privados”**, este Ministerio no ha tenido recursos públicos destinados a privados en ejecución en el periodo de septiembre a diciembre del año 2017.

No habiendo otro asunto que declarar, firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.



Carla Patricia Cañas Celarié
Jefa Unidad Financiera Institucional, MARN